



En el FDA se premió a las 10 mejores campañas publicitarias de Guatemala

Se lanzó la Política Nacional de Riego 2024-2023



Últimas noticias Banco G&T Continental reconocerá a las Mujeres que transforman Guatemala en 5 categorías





En el FDA se premió a las 10 mejores campañas publicitarias de Guatemala

La primera noche del Festival de Antigua, en su 17ª edición, se vistió de gala para premiar a las 10 mejores campañas publicitarias de Guatemala.

La Comunidad de Empresas de Comunicación de Guatemala, organizador de FDA, reitera su compromiso por reconocer el talento de los jóvenes creativos, realizando la premiación dedicada a Guatemala por segundo año consecutivo.



"Cada año nos enfocamos en seguir innovando y llevar al festival cada vez más lejos, buscando los mejores talentos con el objetivo de enriquecer el ecosistema creativo en la industria. Felicitamos a todos los ganadores y compartimos su pasión por exaltar a Guatemala", comentó Helena Galindo, Presidente de Comunidad de Empresas.

Las campañas que recibieron el reconocimiento son:

- **"Cerveza Corona / A RIVER OF CHANGE Corona x 4Ocean"**: Marca: Cervecería Ambev Guatemala. Agencia: el taier DDB Centro

- **"Chilerea tu aguante pal picante"**: Marca: Tortrix. Agencia: GRAVITI BBDO / OMD
- **"Como en casa"**: Marca: Pollo Brujo. Agencia: FCB Dos Puntos Crea
- **"Despierta Guatemala"**: Marca: United Way. Agencia: 4am Saatchi & Saatchi
- **"Gift Billboard"**: Marca: Office Depot. Agencia: 4am Saatchi & Saatchi en 2024, FDA TECH
- **"Gool"**: Marca: Banco Industrial. Agencia: el taier DDB Centro
- **"Nostalgiaspirina by Cardioaspirina"**: Marca: Aspirina. Agencia: GRAVITI BBDO
- **"Te deseamos un super 24"**: Marca: Super 24. Agencia: Publicidad Comercial Mullenlowe Guatemala
- **"Te pagamos por dormir"**: Marca: Camas Olympia. Agencia: Good Mood
- **"Tiny Billboards"**: Marca: Shell. Agencia: Ogilvy Guatemala

"Una categoría que nació de Guatemala por Guatemala. En su segundo año consecutivo nos juntamos para celebrar las mejores ideas del país y reconocer el extraordinario trabajo que destaca en la industria. Cada edición de premios nos impulsa a hacerlo mejor, a crecer y hacer una promesa de seguir haciéndolo mucho mejor", expresó Daniel Cerillo, Presidente de los premios Festival de Antigua 2024.

Conéctate en las redes FDA en Instagram y Facebook como @festivaldeantigua

MINECO autoriza contingente por desabastecimiento de frijol negro



Con el objetivo de asegurar un adecuado abastecimiento de frijol negro en la población guatemalteca, el Ministerio de Economía a través del Acuerdo Ministerial 285-2024, publicado en el Diario de Centro América, autoriza la importación de 15,000 toneladas métricas de frijol negro de la fracción arancelaria 0713.33.10.00, el cual podrá ser importado con cero por ciento 0% de arancel.

Este volumen de frijol negro puede ser importado por cualquier persona individual o jurídica que desee beneficiarse del arancel cero; siempre y cuando cumpla los requisitos estipulados en el Acuerdo Ministerial 155-2023 Normativo para la aplicación del contingente arancelario de frijol negro.

Dicho volumen se encontrará vigente del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024; o hasta agotar el volumen autorizado; el cual puede ser importado de cualquier país del mundo.

País	Volumen (toneladas métricas)	Arancel (%)	Fecha de Vigencia
Países no especificados	15,000	0%	Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024

Al igual que el contingente antes mencionado, el 1 de mayo próximo también cobrará vigencia el Contingente por desabastecimiento del maíz blanco, por un volumen de 55 mil toneladas métricas. (Autorizado el 19 de febrero de este año por medio del Acuerdo Ministerial 076-2024)



Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, "Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana", entre otros. VIP Q825 y Preferencia Q425

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en www.todoticket.com



Se lanzó la Política Nacional de Riego 2024-2033



Mediante un evento protocolario se lanzó la Política Nacional de Riego 2024-2033 propone acelerar y expandir el acceso a la tecnología de riego, para reducir gradualmente, de manera sostenible y sustentable, la dependencia del ciclo estacional de lluvias que enfrenta la mayor parte de las y los agricultores guatemaltecos para mejorar el volumen de la producción, incrementar el número de ciclos productivos de los pequeños y medianos productores, y mejorar las capacidades de producir alimentos para mercados internos y externos.

Según autoridades, esta política busca dar respuesta a los desafíos globales causados por el cambio climático, especialmente los períodos prolongados de sequía, que están afectando la producción de alimentos; el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), cumpliendo con su rol de rector del sector agropecuario y siguiendo los lineamientos establecidos en la Política General de Gobierno 2024-2028, presentó la Política Nacional de Riego 2024-2033.

La Política reconoce el potencial que tiene el riego en el sector agropecuario para mejorar la eficiencia en el uso de agua, al aumentar la producción de alimentos, al reducir la vulnerabilidad a la sequía, y al promover prácticas agrícolas más resilientes y sostenibles.

En el país existen 3.9 millones de hectáreas de superficie cultivable, en donde podría desarrollarse agricultura con riego; sin embargo, solamente un 12% está actualmente irrigada. Esto evidencia la gran oportunidad que tenemos para asegurar la producción de alimentos saludables para todas y todos los guatemaltecos.



La planificación y la inversión estratégica en infraestructura de riego es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y para promover crecimiento económico sostenible a largo plazo en el área rural.

Si se promueve el fortalecimiento de los programas de riego destinados a los pequeños y medianos productores, se mejorará la disponibilidad de alimentos y se mejorarán los ingresos de las familias rurales.

La Política tiene cuatro objetivos específicos:

1. Incrementar la cobertura actual de hectáreas irrigadas para la producción agrícola;
2. Afianzar la sostenibilidad ambiental a mediano y largo plazo de los sistemas de riego y de las fuentes de agua que los provisionan;
3. Fortalecer la institucionalidad pública asociada al riego; y,
4. Fortalecer las estructuras de gobernanza asociadas a sistemas de riego a nivel local.

La Política y el Plan de Inversión de Infraestructura de Riego 2024-2033, han sido desarrollados con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a través de la Iniciativa Hand in Hand.

Esta iniciativa prioriza territorios estratégicos que presentan altos niveles de pobreza, alto potencial agrícola y una brecha de eficiencia y tecnología. En ellos es posible disminuir, de forma acelerada, la desigualdad social y económica, por medio de una adecuada inversión en infraestructura de riego.

En estos instrumentos de planificación se identifica como territorio estratégico de mayor prioridad para la inversión el corredor seco ampliado.

La vicepresidenta Karin Herrera enfatizó en la importancia de esta política para superar los desafíos que enfrenta Guatemala en términos de acceso al agua, destacando su papel crucial en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la resiliencia frente al cambio climático. Además, subrayó el compromiso del gobierno en invertir en infraestructura de riego y en brindar capacitación técnica para aumentar la productividad y el empleo en el sector agrícola.

La Política Nacional de Riego se basa en el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico, con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas del país. A través del Acuerdo Ministerial No. 56-2024, el MAGA instruye al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural para formular los instrumentos y estrategias necesarios para su implementación.

Esta política, que entra en vigor el 20 de abril del presente año, tiene como objetivo principal fortalecer la producción agrícola mediante la implementación de sistemas de riego en diferentes regiones del país. Además, busca reducir la brecha entre las tierras aptas para la agricultura con riego y aquellas que carecen de este tipo de sistemas.



FUNDEA Anuncia Alianza Comercial con Maderas San Miguel

En La Fundación para el Desarrollo Empresarial y Agrícola (FUNDEA), institución guatemalteca líder en microfinanzas, con más de 32 años en Guatemala y con un fuerte enfoque en el desarrollo social y empresarial, ofreciendo financiamiento en capital de trabajo, para el desarrollo de proyectos y de inversión, se complace en anunciar una nueva alianza estratégica que tiene como objetivo, brindar soluciones de financiamiento para la compra de productos y servicios.

Maderas San Miguel con más de 54 años de operar, es una empresa guatemalteca reconocida por su compromiso con la calidad, el servicio personalizado y la experiencia en la industria de la madera, ofrecen una amplia gama de productos, garantizando la calidad de sus fabricantes y facilitando proyectos como corte de tableros a medida, pegado de tapacantos, corte de tops, perforado de bisagras, torno, corte CNC, entre otros.

El objetivo del acuerdo comercial es ofrecer productos financieros a clientes potenciales de la empresa Maderas San Miguel, con el fin de mejorar su capacidad de compra de productos de alta calidad. Esto se logra mediante préstamos adaptados a la capacidad de pago, necesidades y objetivos, tanto para carpinteros individuales como para proyectos corporativos.

Los guatemaltecos se beneficiarán de esta alianza, con acceso a una serie de beneficios que incluyen:

Disponibilidad Inmediata a los préstamos: Acceso a una variedad de productos de la más alta calidad.

Retiros Parciales o Totales: Flexibilidad según las necesidades del proyecto.

Pago de intereses solo por el monto utilizado, lo que les permite controlar sus costos de manera efectiva.

Esta alianza fortalecerá el acceso a recursos y servicios necesarios para impulsar la industria en el país.

Para obtener más información sobre esta emocionante alianza y cómo puede beneficiar a su negocio, comuníquese con FUNDEA al PBX 2444-2222 <https://fundea.org.gt/> o visite el sitio web de Maderas San Miguel nuevo.sanmiguelmadera.com.

Sobre FUNDEA

FUNDEA es una fundación e institución de microfinanzas que se enorgullece por cumplir 32 años y llevar finanzas de impacto e inclusión a las mejores prácticas que mejoren la productividad a través de financiamiento, capacitación, asesoría técnica y programas de impacto social para AGRICULTORES Y EMPRESARIOS DE LA MICRO PEQUEÑA EMPRESA del área rural de Guatemala. Inspirados por su misión, visión y valores institucionales, han desarrollado una mística de trabajo en equipo, con una destacada participación y dirección del Consejo Directivo, la administración y el trabajo de todos los colaboradores comprometidos y apasionados por el servicio a sus clientes, conscientes de la importancia de continuar siendo agentes de cambio en las familias de sus clientes y en las comunidades en donde FUNDEA está presente.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Se inauguró escuela de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el Ejército de Guatemala



Con el objetivo de fortalecer el sistema educativo militar, este viernes 19 de abril fue inaugurada, con la participación del presidente Bernardo Arévalo, la Escuela de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ejército de Guatemala.



En esta escuela se capacitará al personal militar y civil nacional y extranjero en derechos humanos y derecho internacional humanitario, para garantizar su aplicación en todas las acciones de defensa; lo que según las autoridades se traducirá en una mejor interacción entre soldados y población durante el desarrollo de operaciones militares de cualquier tipo, con una influencia positiva en aspectos de uso de la fuerza y protección civiles, dos temas álgidos para cualquier fuerza armada y de seguridad en el mundo actual.



Con este centro de educación superior se fortalece el sistema educativo militar del Ejército. Además, forma parte de la Política de Gobierno 2024-2028 y se encuentra entre los logros obtenidos en los primeros 100 días de gobierno.



ANAM y MP se reúnen con alcaldes de Zacapa e Izabal

Reiterando el compromiso institucional del Ministerio Público (MP) y la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM), la Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, Consuelo Porras lideró la segunda reunión con alcaldes de los departamentos de Zacapa e Izabal para el fortalecimiento del sector justicia fomentando un sentido de comunidad arraigado en el estado de derecho con acceso igualitario a la justicia para toda la población guatemalteca.

Durante la reunión participaron jefes de fiscalías especializadas, municipales y de distrito, así como directores de dependencias de la institución, la junta directiva de la Anam y alcaldes de los municipios de los departamentos de Zacapa e Izabal.

En seguimiento a los delitos más denunciados en los diferentes municipios, Ruth Jessica López, fiscal de sección adjunta de la Fiscalía la Mujer explicó la metodología para la conformación de los equipos locales de búsqueda aprobada por la Coordinadora del Mecanismo de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas.

Por parte de la ANAM el vicepresidente departamental y alcalde del municipio de Morales, Izabal, Maynor David Portillo Vásquez manifestó su felicitación a la Fiscal Consuelo Porras por el trabajo realizado desde la institución lo cual contribuye en el respeto a los derechos de la población en general.

Asimismo, Sebastian Siero, presidente de la Anam indicó que como Anam esperan tener buenos resultados del trabajo conjunto con el Ministerio Público, así como ya se están teniendo en el municipio de Santa Catarina Pinula, logrando reducir los índices de violencia en un 60%, es por eso la importancia de implementar las mismas estrategias en todos los municipios del país.



Con estas acciones se evidencia una vez más el compromiso en continuar brindando un estándar de excelencia en el trabajo colaborativo entre ambas instituciones acercando la justicia a cada municipio del territorio guatemalteco.

Consuelo Porras resaltó que el Ministerio Público garantiza que detrás de cada uno de los servicios brindados hay hombres y mujeres profesionales que tienen un fuerte compromiso con el país, con la institución y con las comunidades para servirles de una forma efectiva, fomentando una cultura de respeto y transparencia, pero sobre todo para garantizar el acceso a la justicia.

Este acercamiento con los alcaldes al permite al MP conocer de primera mano los delitos más recurrentes en cada localidad, para trabajar de manera coordinada para combatir estos flagelos, acercando así la justicia a las víctimas del delito.



Banco G&T Continental reconocerá a las Mujeres que transforman Guatemala en 5 categorías

Grupo Financiero G&T Continental ha destacado por su compromiso hacia el desarrollo integral de sus cuentahabientes. En 2021 presentó GTC Mujer, el programa dedicado de lleno a empoderar a las guatemaltecas a través de iniciativas y beneficios exclusivos. Como un seguimiento a esta estrategia, la institución presentó la primera edición de los Premios GTC Mujer.

“La idea de este premio se origina en el compromiso de nuestro grupo financiero con la mujer guatemalteca. Por varios años hemos llevado a cabo distintos esfuerzos y estrategias para darles un producto financiero que les provea las herramientas necesarias para acceder a las metas que se han propuesto en sus diferentes proyectos de vida. Reconocemos el rol tan importante de la mujer en el crecimiento de nuestro país y de ahí surge la idea de los Premios GTC Mujer”, comentó Enrique Rodríguez, Gerente General de Banco G&T Continental.

El objetivo de esta iniciativa es darles una plataforma a mujeres con talentos emergentes en cinco ámbitos sociales: responsabilidad ciudadana, emprendedurismo y pymes, ejecutivas dueñas o no de un negocio, deportistas y artistas. La convocatoria para la postulación está abierta desde el 16 de abril hasta el 15 de junio.



Los requisitos para postular a una participante son: ser mujer, guatemalteca de nacimiento, llenar el formulario digital en <https://gtcmujer.gtc.com.gt/>, ser de impacto positivo comprobable en su categoría, contar al menos tres años de trayectoria y tener un plan de crecimiento. La convocatoria está abierta a la población en general, sin importar si son clientes del banco.

Al cerrar la convocatoria un jurado revisará todas las postulaciones y seleccionará los proyectos que tengan mayor impacto en el país. El 20 de junio se darán a conocer a las finalistas de cada categoría, por quienes la población en general podrá votar a través de la misma plataforma. Las ganadoras recibirán un premio monetario para impulsar su proyecto, una réplica de la escultura GTCMujer y el acompañamiento de expertos en cada categoría para cumplir los objetivos de su plan de crecimiento.

“Queremos ser el banco líder para la mujer guatemalteca. Buscamos ser un aliado financiero en las distintas etapas de la vida para estas notables ciudadanas. Los animamos a nominar a esas mujeres que los han inspirado a ser mejores y que activamente transforman nuestro país”, resaltó Annisabelle Behrens, Directora Comercial de Banco G&T Continental.

Los requisitos para participar, exclusiones de la iniciativa, reglamento y fechas límite están disponibles en la web <https://gtcmujer.gtc.com.gt/>